

RV: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Sáb 27/04/2024 11:38

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (28 KB)

CITACIÓN A AUDIENCIA 2023-01046.eml;

CARGAR

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: viernes, 26 de abril de 2024 15:41

Para: Lopez, Lina <Lina.Lopez@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimada Doctora Lina, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informo que la audiencia programada para el 24 de abril de 2024, no se pudo realizar debido a que el apoderado de víctimas solicitó aplazamiento.

El despacho fijó fecha para el día 18 de junio de 2024, a partir de las 9 de la mañana.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus

adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 12 de marzo de 2024 9:32

Para: Lopez, Lina <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia de decreto de pruebas, llevada a cabo el día 21 de febrero de 2024, dentro de la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. Se dio el espacio para que las partes buscaran llegar a un acuerdo conciliatorio. La víctima y su apoderado, nuevamente rechazaron el ofrecimiento de la aseguradora, aduciendo que se encontraba muy alejado de sus pretensiones.
3. La jueza dio paso para el decreto de pruebas. La parte actora, enunció y sustentó las pruebas que pretende, sean tenidas en el juicio, así mismo lo hizo el suscrito.
4. La jueza decretó todas las pruebas solicitadas por las partes y finalizó la audiencia, fijando fecha para la práctica probatoria, el día 24 de abril de 2024, a partir de las 9 de la mañana.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS*Abogado Senior***ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Lopez, Lina <Lina.Lopez@hdi.com.co>

Enviado: lunes, 12 de febrero de 2024 9:00

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimado Dr. Gil,

Muchas gracias por lo informado.

Seguiré atenta de cualquier novedad.

Saludos



Lina López Ortega | Subdirectora Legal de Siniestros | HDI Seguros
Oficina Principal | Carrera 7 No. 72 – 13 | Bogotá, Colombia
PBX: +(57+1) 346 88 88
Lina.lopez@hdi.com.co

www.hdi.com.co

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 12 de febrero de 2024 8:45 a. m.

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; Lopez, Lina <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el 11 de enero de 2024, no se pudo llevar a cabo, debido a que el apoderado de víctimas solicitó aplazamiento, por estar comprometido con otras diligencias.

Por lo anterior, el Despacho fijó fecha para realizar la audiencia programada, el día **21 de febrero de 2024, a partir de las 10:30 a.m.**

Adjunto correo enviado por el Juzgado.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 10:26

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo A. Arango Arce <garango@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el día 13 de diciembre de 2023, no se pudo llevar a cabo, debido a que la plataforma lifezise, se encontraba con fallas. Por lo anterior, se decidió suspender la audiencia y fijar fecha para el día **11 de enero de 2024, a partir de las 2 de la tarde.**

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 16:09

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo A. Arango Arce <garango@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el 1 de noviembre de 2023, no se realizó, debido a que la Jueza se encuentra en escrutinios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se fijó fecha para el día **13 de diciembre a las 10 de la mañana**, con el fin de continuar con el trámite del incidente.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co





 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 24 de octubre de 2023 10:18

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo A. Arango Arce <garango@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo que la audiencia programada para el 27 de septiembre de 2023, no se llevó a cabo debido a una solicitud de aplazamiento hecha por la abogada defensora del procesado.

La jueza aceptó el aplazamiento y fijó fecha para el **1 de noviembre de 2023, a partir de las 10 de la mañana.**

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS**Abogado Senior****ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: viernes, 4 de agosto de 2023 10:45

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia celebrada el 2 de agosto de 2023, ante el Juzgado 01 Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Buga, dentro de la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.

2. Se indagó sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo conciliatorio. La víctima manifestó que tenían el deseo de conciliar, mientras que la abogada defensora del procesado, señaló que su cliente no tenía recursos económicos, por lo que relevaba esa propuesta a la aseguradora. Se me concedió el uso de la palabra, en donde trasladé a las partes y a la Jueza, el ofrecimiento autorizado por la compañía, monto que no fue aceptado por la víctima.
3. Por lo anterior, la Jueza decidió dar por finalizada la audiencia, y fijar fecha para el día **27 de septiembre de 2023 a partir de las 9 de la mañana**, con el fin de realizar la audiencia de conciliación y decreto de pruebas.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO



 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 20 de junio de 2023 11:18

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>
Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el 15 de junio, no se llevó a cabo, debido a que el apoderado de la víctima no compareció.

El despacho fijó fecha para el **2 de agosto de 2023, a partir de las 9:30 de la mañana**, advirtiéndolo al apoderado de víctimas que, en caso de no comparecer, dará cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 104 del CPP, ordenando el archivo de las diligencias.

Estaré atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 15:30

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Brahiam Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el 25 de abril, no se llevó a cabo, debido a que el apoderado de la víctima se encontraba atendiendo otra diligencia.

El despacho fijó fecha para el **15 de junio de 2023, a partir de las 9 de la mañana.**

Estaré atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 8 de marzo de 2023 11:36

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Brahim Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia de incidente de reparación integral, llevada a cabo el día 23 de febrero de 2023, en la que se llevaron a cabo las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia y se dejó constancia que el apoderado de víctimas no asistió.
2. Teniendo en cuenta lo anterior, y ante la imposibilidad de realizar la audiencia, se suspende la diligencia, quedando atentos a que se fije nueva fecha para realizar la audiencia.
3. Antes de finalizar con la audiencia, solicité el uso de la palabra, para hacer referencia al parágrafo del artículo 104 del Código de Procedimiento Penal, que indica que la asistencia injustificada a las audiencias por parte del apoderado de víctimas, conlleva al archivo definitivo del incidente.
4. La Jueza manifestó que iba a conceder el término de tres días para que el abogado se pronuncie, y que, en la próxima audiencia, la cual se realizará el **25 de abril de 2023, a partir de las 9 de la mañana**, se pronunciará sobre tal situación.

Anexo constancia de la audiencia.

Estaré atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior / Área Penal

www.gha.com.co

3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co**Aviso de Confidencialidad:**

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>**Enviado:** viernes, 16 de diciembre de 2022 11:54**Para:** Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>; Alejandra.Cordoba@hdi.com.co <Alejandra.Cordoba@hdi.com.co>**Cc:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Brahim Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Facturación GHA <facturacion@gha.com.co>**Asunto:** RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimados Doctores, reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo el desarrollo de la audiencia llevada a cabo el día 14 de diciembre de 2022, ante el Juzgado 1 Penal Municipal de Buga, dentro del incidente de reparación integral referido en el asunto de este mensaje, y en la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes, se deja constancia que asisten todos los interesados.
2. La jueza indagó sobre la posibilidad de realizar un acuerdo entre las partes, en donde se nos concedió el uso de la palabra a las partes, con el fin de indicar si existía ánimo conciliatorio. La parte incidentante, indicó que le asiste ánimo conciliatorio y que ha hecho las reclamaciones a la aseguradora sin obtener respuesta, a lo que manifesté que hasta el momento no he recibido autorización para realizar ofrecimiento, pero que una vez obtenga respuesta lo haré saber al despacho.
3. De acuerdo a lo anterior, el apoderado de la víctima, solicitó el aplazamiento, en aras de realizar un último acercamiento con la aseguradora.
4. La jueza aceptó el aplazamiento, y fijó como fecha para una próxima audiencia, **el día 23 de febrero de 2023, a partir de las 9 de la mañana.**
5. Quedo atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Anexo el acta de la audiencia.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior / Área Penal



3183247269

www.gha.com.co

(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co**Aviso de Confidencialidad:**

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>**Enviado:** martes, 8 de noviembre de 2022 8:55**Para:** Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>; Alejandra.Cordoba@hdi.com.co <Alejandra.Cordoba@hdi.com.co>**Cc:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Brahim Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>**Asunto:** RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo que la audiencia programada para el día 2 de noviembre de 2022, no se pudo realizar por dificultades tecnologicas del suscrito y del apoderado de víctimas.

Por tal razón, el despacho fijó nueva fecha para el día 14 de diciembre de 2022, a partir de las 9 de la mañana.

Quedo atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior / Área Penal

www.gha.com.co

3183247269

(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co**Aviso de Confidencialidad:**

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: viernes, 7 de octubre de 2022 16:23

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <Lina.Lopez@hdi.com.co>; Lina.Vergara@hdi.com.co <Lina.Vergara@hdi.com.co>; Alejandra.Cordoba@hdi.com.co <Alejandra.Cordoba@hdi.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Isabella Caro Orozco <icaro@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Brahiam Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia de conciliación y verbalización de las pretensiones, llevada a cabo el día 22 de septiembre de 2022, ante el Juzgado 1 Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Buga, en la cual se llevaron a cabo las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes y se me reconoció personería para actuar.
2. Se le concedió el uso de la palabra al incidentalista con el fin de que se pronunciara sobre sus pretensiones, manifestando que las mismas ascienden a la suma de 171 millones de pesos.
3. Se indicó al despacho que el togado incidentalista, cumplió con lo acordado en la audiencia pasada, esto era, enviar la documentación necesaria para conocer las pretensiones y los documentos con los que soportaban, un día antes de la audiencia, por lo que no había posibilidad de estudiar la documentación para ver la viabilidad de un ofrecimiento.
4. En este caso, la Juez, decidió suspender la audiencia y fijar fecha para el **2 de noviembre de 2022 a partir de las 9:30 a.m.**, fecha en la cual se llevará a cabo la audiencia de conciliación y el decreto de pruebas.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, solicito el envío de la póliza, con el fin de que sea aportada en la próxima audiencia, así como también me puedan enviar los documentos relacionados con el proceso civil que se inició en contra del procesado por estos mismos hechos y que finalizó por desistimiento tácito.

Quedo atento a sus comentarios y valiosas observaciones.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior / Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner.

reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de septiembre de 2022 14:25

Para: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; lina.lopez@hdi.com.co <lina.lopez@hdi.com.co>; lina.vergara@hdi.com.co <lina.vergara@hdi.com.co>; alejandra.cordoba@hdi.com.co <alejandra.cordoba@hdi.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimadas Doctoras, reciban un cordial saludo.

Atendiendo el informe presentado por el Doctor Martínez, y teniendo en cuenta que la próxima audiencia es el 22 de septiembre de 2022, comedidamente solicito me puedan compartir la póliza y el condicionado general de la misma.

Lo anterior, por cuanto en la próxima audiencia se deben presentar las pruebas que se pretenden hacer valer por parte de los intervinientes, siendo estos documentos, sumamente importantes para la defensa de los intereses de la compañía.

Quedo atento a sus comentarios y valiosas observaciones.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior / Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>

Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 8:51

Para: Iván David Martínez Muñoz <imartinez@gha.com.co>; Lopez, Lina <Lina.Lopez@hdi.com.co>

Cc: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Vergara Villa, Lina Marcela <Lina.Vergara@hdi.com.co>; Córdoba Vela, Alejandra <Alejandra.Cordoba@hdi.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Buenos días Dr. Martinez,

Nos permitimos confirmar envió del poder a la dirección señalada.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



Alejandra Rubiano Jiménez | Analista Siniestros RCE - Asistente Subdirección Legal Siniestros | **HDI Seguros S.A.**
Oficina Principal | Carrera 7 No. 72 – 13 Piso 7 | **Bogotá, Colombia**
PBX: (57+1) 346 88 88 | paola.rubiano@hdi.com.co | Celular: 3212843161
www.hdi.com.co | [Facebook HDI](#) | [LinkedIn HDI](#) | [Youtube HDI](#)



De: Iván David Martínez Muñoz <imartinez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 15:20

Para: Lopez, Lina <Lina.Lopez@hdi.com.co>

Cc: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Vergara Villa, Lina Marcela <Lina.Vergara@hdi.com.co>; Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; Córdoba Vela, Alejandra <Alejandra.Cordoba@hdi.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimada doctora Lina.

Reciba un cordial saludo.

Adjunto podrá encontrar el poder especial que se requiere otorgar para comparecer a la audiencia del asunto. Comedidamente solicitamos nos ayuden con su firma y la correspondiente remisión desde el correo de notificaciones judiciales de la compañía a la dirección de correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Muchas gracias.

Iván David Martínez Muñoz.

Coordinador - Área Derecho
Corporativo



www.gha.com.co



3045727807 - 315 5776200



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



imartinez@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the

intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 6 de septiembre de 2022 8:30

Para: Iván David Martínez Muñoz <imartinez@gha.com.co>

Asunto: RE: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Te comparto la información

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior / Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 8 de agosto de 2022 17:45

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

tc

De: Lopez, Lina <Lina.Lopez@hdi.com.co>

Enviado: lunes, 8 de agosto de 2022 17:41

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Vergara Villa, Lina Marcela <Lina.Vergara@hdi.com.co>; Rubiano Jimenez, Paola Alejandra <Paola.Rubiano@Hdi.com.co>; Córdoba Vela, Alejandra <Alejandra.Cordoba@hdi.com.co>

Asunto: (Septiembre 8 - 9:00 am) CITACION / INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL / JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO / Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00

Estimada Dra. Mónica,

Designamos a su oficina la atención de la AUDIENCIA INICIO DE INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL programada para el 08 de SEPTIEMBRE del presente año, a partir de las 09:00 A.M, dentro del proceso que,

por el delito de LESIONES PERSONALES DOLOSAS, se adelanta en contra de JUAN PABLO CAICEDO NARVAEZ, Radicación : 76111-6000-166-2013-01046-00.

Agradecemos indagar hechos y pretensiones para remitirles antecedentes y el PDF de la póliza llamada a afectarse.

Saludos



Lina López Ortega | Subdirectora Legal de Siniestros y RCE Autos | HDI Seguros
Oficina Principal | Carrera 7 No. 72 – 13 | Bogotá, Colombia

PBX: +(57+1) 346 88 88 ext. 52020

Lina.lopez@hdi.com.co

www.hdi.com.co

De: Juzgado 01 Penal Municipal - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga <j01pmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: lunes, 8 de agosto de 2022 3:40 p. m.

Para: Presidencia <Presidencia@hdi.com.co>

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA INCIDENTE DE REPARACION

Atentamente

ROBINSON PEREZ VELEZ
Secretario Ad-Hoc

IMPORTANTE

A partir del 1 de octubre de 2021 y de conformidad con el **ACUERDO No. CSJVAA21-74 del 7 de septiembre del 2021**, se informa a todos nuestros usuarios que el horario laboral es 8:00 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Tener en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico es de lunes a viernes conforme al horario anteriormente mencionado.

No se labora los fines de semana, ni festivos, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

Igualmente se les informa a nuestros usuarios que contamos con la **VENTANILLA VIRTUAL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO** <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiz-bz5jEekpEpepo-EpN9V5UNDA50EdXQTdTVzZESE1HNTgzVk40V1hWMC4u>

PRUEBA ELECTRÓNICA:

Por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega al usuario o peticionario (ART. 291 EN CONCORDANCIA CON EL 612 CGP y 199 DE LA LEY 1437 DE 2011).

CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO ELECTRÓNICO.

CONTRIBUYAMOS CON EL MEDIO AMBIENTE, EVITA IMPRIMIR.



De: Juzgado 01 Penal Municipal - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga

Enviado: lunes, 8 de agosto de 2022 14:01

Para: personeriabuga@hotmail.com <personeriabuga@hotmail.com>;
defensoriahdi@ustarizabogados.com <defensoriahdi@ustarizabogados.com>;
hdi.te.contesta@hdi.com.co <hdi.te.contesta@hdi.com.co>

Asunto: CITACION AUDIENCIA INCIDENTE DE REPARACION

MUY BUENA TARDE POR MEDIO DE LA PRESENTE REMITO DOCUMENTO DE LA REFERENCIA

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos

informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.